

Acta de la Tercera Sesión del Primer Período Ordinario de Sesiones de la Sexagésima Quinta Legislatura, correspondiente a su Segundo Año de Ejercicio Legal, celebrada el día nueve de septiembre de dos mil veinticinco.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, siendo las **diez** horas con **cuatro** minutos del día nueve de septiembre de dos mil veinticinco, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura, bajo la Presidencia de la Diputada Maribel León Cruz, actuando como Secretarios los Diputados Emilio De la Peña Aponte y Engracia Morales Delgado; enseguida la Presidenta dice, se inicia esta sesión y, se pide a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia de las Diputadas y Diputados que integran la Sexagésima Quinta Legislatura y hecho lo anterior, informe con su resultado; una vez cumplida la orden la Secretaría dice, Ciudadana Diputada Presidenta se encuentra presente la **mayoría** de las Diputadas y los Diputados que integran la Sexagésima Quinta Legislatura. A continuación la Presidenta dice, para efectos de asistencia a esta sesión el **Diputado Silvano Garay Ulloa**, solicita permiso y la Presidencia se lo concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la sesión pública ordinaria, celebrada el día cuatro de septiembre de dos mil veinticinco. **2.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tlaxcala, y del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; que presenta la Diputada Sandra Guadalupe Aguilar Vega. **3.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo, por el que se exhorta a los sesenta ayuntamientos de los municipios del Estado de Tlaxcala, para que en la formulación de sus iniciativas de leyes de ingresos para el ejercicio fiscal dos mil veintiséis y subsecuentes, observen y cumplan con disposiciones previstas en la Constitución Federal, Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, Ley de Catastro del Estado y demás normatividad aplicable; que presenta la Diputada Laura Yamili Flores Lozano. **4.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado. **5.**

Asuntos generales. Se somete a votación la aprobación del contenido del orden del día, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la **Secretaría** informa el resultado de la votación diciendo, **veintidós** votos a favor y **cero** en contra; enseguida la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobado el orden del día por **unanimidad** de votos de los presentes. -----

A continuación la Presidenta dice, para desahogar el **primer** punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión pública ordinaria, celebrada el día **cuatro** de septiembre de dos mil veinticinco; en uso de la palabra el **Diputado Emilio De la Peña Aponte** dice, propongo se dispense la lectura del acta de la sesión pública ordinaria, celebrada el día **cuatro** de septiembre de dos mil veinticinco y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló. Enseguida la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta formulada por el Diputado Emilio De la Peña Aponte, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veintidós** votos a favor y **cero** votos en contra; acto seguido la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos de los presentes. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión pública ordinaria, celebrada el día **cuatro** de septiembre de dos mil veinticinco y, se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. -----

Acto seguido la Presidenta dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se pide a la **Diputada Sandra Guadalupe Aguilar Vega**, proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, **por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tlaxcala, y del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala**; durante la lectura se incorpora a la sesión el Diputado Silvano Garay Ulloa, quien solicitó permiso; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, de la iniciativa dada a conocer, tórnese a las comisiones unidas de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. -----

A continuación la Presidenta dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se pide a la **Diputada Laura Yamili Flores Lozano**, proceda a dar

lectura a la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo, **por el que se exhorta a los sesenta ayuntamientos de los municipios del Estado de Tlaxcala, para que en la formulación de sus iniciativas de leyes de ingresos para el ejercicio fiscal dos mil veintiséis y subsecuentes, observen y cumplan con disposiciones previstas en la Constitución Federal, Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, Ley de Catastro del Estado y demás normatividad aplicable;** una vez cumplida la orden la Presidenta dice, de la iniciativa dada a conocer, tórnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización; para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. -----

Posteriormente la Presidenta dice, continuando con el siguiente punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso y en consecuencia, con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: **Secretaria** dice, oficio DESPACHO/G/071/2025, que dirige la Licenciada Lorena Cuéllar Cisneros, Gobernadora del Estado de Tlaxcala, mediante el cual presenta ante esta Soberanía Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley que Garantiza el Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el Estado de Tlaxcala. **Presidenta** dice, **tórnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** **Secretaria** dice, oficio SPEAJA-3P/082/2025, que envía la Magistrada Mary Cruz Cortés Ornelas, titular de la Tercera Ponencia de la Sala Penal y Especializada en Administración de Justicia para Adolescentes, por el que remite a este Congreso el informe mensual de las actividades realizadas durante el mes de agosto del año dos mil veinticinco. **Presidenta** dice, **tórnese al expediente parlamentario LXII 056/2017.** **Secretaria** dice, oficio 1033/2025, que dirige la Dra. Mildred Murbartián Aguilar, Magistrada titular de la Segunda Ponencia de la Sala Civil, Familiar y Mercantil del Tribunal Superior de Justicia del Estado, a través del cual remite a este Congreso el informe mensual de las actividades realizadas durante el mes de agosto del año dos mil veinticinco. **Presidenta** dice, **tórnese al expediente parlamentario LXV 145/2024.** **Secretaria** dice, copia del oficio PRE/MXICOH/423/2025, que dirige el Ing. Juan Ramírez Avalos, Presidente Municipal de Xicohtzinco, al Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, mediante el cual hace entrega de la Cuenta Pública digitalizada del Segundo Trimestre dos mil veinticinco. **Presidenta** dice, **tórnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento.** **Secretaria** dice, copia del oficio MHT/DPM/165/2025, que dirige Sostenes Esteban Bedolla Espinoza, Presidente Municipal de Hueyotlipan, a la C. Mary Carmen Susano Pérez,

Síndico Municipal, por el que le solicita anexe asuntos a tratar en la solicitud de Cabildo. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su conocimiento. Secretaria** dice, copia del oficio MHT/SDC/148/08/2025, que envía Mary Carmen Susano Pérez, Síndico del Municipio de Hueyotlipan, al C. Sostenes Esteban Bedolla Espinoza, Presidente Municipal, a través del cual le solicita realice la convocatoria para la celebración de una sesión de cabildo. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su conocimiento. Secretaria** dice, copia del oficio MYT/1REG/0059/09/2025, que envía el Ing. Emilio Ortiz Carmona, Primer Regidor del Ayuntamiento de Yauhquemehcan, al Lic. Carlos Sánchez Márquez, Secretario del Ayuntamiento, por el que le solicita realice una convocatoria para llevar a cabo una mesa de trabajo para tratar asuntos relacionados con la comisión de Hacienda. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento. Secretaria** dice, copia del oficio MYT/REG/3C/125/2025, que dirigen los Regidores Primero, Segundo, Tercero y Séptimo del Ayuntamiento de Yauhquemehcan, al Lic. David Vega Terrazas, Presidente Municipal, quienes le solicitan una sesión extraordinaria de cabildo, para tratar asuntos de obra pública. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su conocimiento. Secretaria** dice, oficio TJA/S.G.A./600/2025, que envía la Mtra. Yadira Oriente Lumbreras, Secretaria de Estudio y Cuenta A, adscrita a la Primera Ponencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, en funciones de Secretaria General de Acuerdos, mediante el cual informa a este Congreso que se declaró formalmente instalado el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tlaxcala, así como de la elección del Presidente de dicho Tribunal. **Presidenta** dice, **esta Sexagésima Quinta Legislatura queda debidamente enterada. Secretario** dice, oficio CEDHT/P/503/2025, que dirige la Dra. Jakqueline Ordoñez Brasdefer, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tlaxcala, a través del cual remite la batería de preguntas para el diagnóstico de la revisión de Migrantes de retorno en el Estado de Tlaxcala, durante el periodo dos mil quince – dos mil veinticuatro. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Asuntos Migratorios, para su atención. Secretario** dice, copia del oficio IDC.GC 1016-09/2025, que envía el Ing. Rafael Rogelio Espinosa Osorio, Director General del Instituto de Catastro, a los Presidentes Municipales de Xicohtzinco, Mazatecochco de José María Morelos y Tenancingo, a través del cual les solicita integrar la conformación de la Comisión Consultiva Municipal que tendrá el carácter de organismo permanente de regulación en materia catastral. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento. Secretario** dice, copia del escrito que dirige Jorge Ignacio Martínez Castro, de Observatorio Ciudadano de Protección

Animal, a la Lic. Lorena Cuéllar Cisneros, Gobernadora del Estado de Tlaxcala, mediante el cual expresa su postura ante la designación de la titular de la Coordinación de Bienestar Animal. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su conocimiento. Secretario** dice, oficio 110-CR-HUAM-2025, que dirige Angélica Herrera Filomeno, Presidenta de Comunidad de San José Xicohténcatl, a través del cual solicita la intervención de la Comisión de Protección Civil, Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social en materia de seguridad. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Protección Civil, Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social, para su conocimiento y atención. Secretario** dice, oficio CP2R1A.-2283.28, que envía la Diputada María de los Dolores Padierna Luna, Secretaria de la Mesa Directiva de la **Comisión Permanente del Congreso de la Unión**, a través del cual informa de la clausura del Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la Sexagésima Sexta Legislatura. Oficio DGPL-1P2A.-6.28, que dirige la Senadora Mariela Gutiérrez Escalante, Secretaria de la Mesa Directiva de la **Cámara de Senadores del Congreso de la Unión**, por el que informa que la Cámara de Senadores se declaró legalmente instalada y de la elección de la Mesa Directiva para el Primer Periodo de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio. Oficio LXIV/1er./PMD/SSP/DPL/1464/2025, que envía el Diputado Jesús Parra García, Presidente de la Mesa Directiva del **Congreso del Estado de Guerrero**, a través del cual informa de la clausura de los trabajos legislativos correspondientes al Segundo Periodo de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional. Oficio LXIV/1er./PMD/SSP/DPL/1448/2025, que envía el Diputado Jesús Parra García, Presidente de la Mesa Directiva del **Congreso del Estado de Guerrero**, mediante el cual informa de la elección de la Mesa Directiva que coordinará los trabajos legislativos durante el Segundo Año de Ejercicio constitucional. Oficio LXIV/2do./PMD/SSP/DPL/0001/2025, que dirige el Diputado Alejandro Carabias Icaza, Presidente de la Mesa Directiva del **Congreso del Estado de Guerrero**, mediante el cual informa que se declaró legalmente instalado y constituido el Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional, así como de la integración de la Mesa Directiva que coordinará y dirigirá dichos trabajos. **Presidenta** dice, **de los oficios dados a conocer, esta Sexagésima Quinta Legislatura queda debidamente enterada.** -----

Enseguida la Presidenta dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se concede el uso de la palabra a las y a los Diputados que deseen referirse a asuntos de carácter general. Haciendo uso de la palabra la **Diputada Blanca Águila Lima y el Diputado Vicente Morales Pérez**. Enseguida la

Presidenta dice, en vista de que ninguna Diputada o Diputado más desea hacer uso de la palabra y agotado el contenido del orden del día propuesto, siendo las **once** horas con **ocho** minutos del día **nueve** de septiembre de dos mil veinticinco, se declara clausurada esta sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día **once** de septiembre de dos mil veinticinco, en esta misma sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, a la hora señalada en el Reglamento. Levantándose la presente que firma la Presidenta ante los Secretarios que autorizan y dan fe. -----



C. Maribel León Cruz
Dip. Presidenta



C. Emilio De la Peña Aponte
Dip. Secretario



C. Engracia Morales Delgado
Dip. Secretaria